



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

## COMUNICADO

### De la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), ante los hechos ocurridos en la República de Nicaragua

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), ante los últimos acontecimientos ocurridos en la República de Nicaragua, una vez más manifiesta su solidaridad y condolencias a la víctimas y al pueblo nicaragüense ante los hechos ocurridos.

Condenamos todo tipo de violencia y manifestamos preocupación por los niveles de polarización y enfrentamientos devenidos, reiterando que el diálogo y concertación es la vía apropiada para superar la crisis que aqueja al pueblo nicaragüense. Hacemos votos y un llamado a las partes para su pronta reactivación, encontrando en el, como nos orienta su Santidad el Papa Francisco, “...un buen medio para favorecer la paz y encontrar soluciones justas y solidarias a los problemas sociales”.

Destacamos la voluntad del gobierno de Nicaragua en la firma del “Acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el Gobierno de Nicaragua para apoyar la investigación de los hechos de violencia acaecidos en el periodo del 18 de abril de 2018 hasta la fecha en Nicaragua”, como un importante avance en la consecución de la verdad y la justicia en el país.

Reiteramos la necesidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz de Esquipulas y los instrumentos jurídicos que sustentan el Sistema de la Integración Centroamericana para el fortalecimiento de la paz y la democracia en la región, asimismo, recomendamos al Gobierno de Nicaragua ordenar a su fuerza pública actuar con la mayor prudencia y en el marco del irrestricto respeto de los derechos humanos.

Reconocemos el legítimo derecho de la ciudadanía a la protesta pacífica, así como la libertad de expresión y pensamiento en el marco de un Estado de Derecho, respetando la ley y la libre movilidad de las personas. Al mismo tiempo, hacemos un llamado a las partes, para el establecimiento de una tregua sostenida que permita disminuir las expresiones de violencia, garantizando con ello la vida de la población, así como la preservación de sus propiedades.

La Secretaría General del SICA, reitera su acompañamiento para lograr una pronta solución a la crisis que afecta la institucionalidad y la convivencia pacífica en la región y en especial al pueblo de Nicaragua.

San Salvador, 2 de junio de 2018